



compromís

SENAT



A LA MESA DEL SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 141.966

01/02/2019 11:49

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet García y Jorge Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes ENMIENDAS DE ADICIÓN a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Vasco con nº de expediente 671/000107.

ENMIENDA Nº 1

Añadir al punto 2 un nuevo apartado con la siguiente redacción:

Promover entre los municipios el Proyecto europeo STARS (Acreditación y Reconocimiento de Desplazamientos Sostenibles para Colegios), que tiene como objeto animar y premiar a los centros educativos que fomentan entre sus alumnos los desplazamientos sostenibles y seguros, tanto a pie como en bicicleta. Esta iniciativa, coordinada por la DGT, es muy positiva por el aumento de los desplazamientos activos al colegio o instituto, por el fomento de la autonomía de la infancia en la ciudad, por aumentar el compromiso de los jóvenes con el espacio público y promover estilos de vida saludables.

ENMIENDA Nº 2

Añadir nuevos puntos con la siguiente redacción:

- Establecer incentivos fiscales para aquellas empresas que sustituyan su flota de vehículos, total o parcialmente, por vehículos de bajas emisiones. Estudiar una reducción de impuestos a aquellas empresas y profesionales que utilicen vehículos eléctricos.
- Promover la descarbonización de las flotas de las empresas (públicas y privadas) a partir de la electrificación como eje principal de la mejora en la sostenibilidad del transporte y condicionar la existencia de una cuota elevada de estos vehículos en las contrataciones de las administraciones.
- Prorrogar, dotar de más presupuesto e incluir en las ayudas VEA y MOVALT a los puntos de recarga y hacer un Plan Renove específico para potenciar la adquisición de nuevos vehículos eléctricos e híbridos enchufables.
- Subvencionar planes de movilidad para administraciones públicas. Para ello el Gobierno debería crear y gestionar un Plan junto a comunidades autónomas y ayuntamientos.
- Crear un entramado de puntos de recarga en los municipios o pérgolas solares gratuitas, para poder cruzar España en vehículo eléctrico.
- Disponer ayudas y facilidades a las instalaciones en viviendas y promover las instalaciones con energías renovables para proveer de energía limpia a la recarga de vehículos eléctricos



compromís

SENAT



- Homogeneizar en todo el Estado los incentivos de las administraciones locales y regionales de tipo impositivo (IVTM, IAE e IBI) y de circulación (estacionamiento regulado y peajes gratuitos e indefinidos) así como las normas de aplicación por ejemplo eliminación de registros locales y uso de la etiqueta ambiental de la DGT.
- Incorporar la posibilidad de que los municipios puedan realizar bonificaciones de hasta el 100% en el impuesto de vehículos de tracción mecánica para los vehículos eléctricos
- Modificar la normativa que sea necesaria para que el aumento en la potencia contratada necesaria para recargar un vehículo eléctrico en una vivienda no suponga un concepto tan gravoso en la factura por kilowatio contratado. Eliminar o rebajar al máximo posible el término de potencia para las instalaciones para fomentar la implantación de la carga rápida, que requiere potencias contratadas mayores.
- Potenciar la bici y la bicicleta eléctrica, como medio de locomoción ecológico, que aporta beneficios para la salud y mejora la calidad de vida de sus conductores al permitirles llevar estilos de vida más saludables.
- Realizar campañas de apoyo al vehículo eléctrico y de promoción de esta clase de vehículos en los medios de comunicación públicos dependientes de la Administración del Estado, así como un decidido impulso a la incorporación en la flota de vehículos de la administración como apoyo a los compromisos adquiridos por España de limitar o de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, tanto en el ámbito de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kioto, como en el de la Unión Europea.
- Realizar esfuerzos para que baje el precio de la luz que pagan los consumidores.

Palacio del Senado, 1 de febrero de 2019



PORTAVOZ



Carles Mulet García



Jordi Navarrete Pla